

Acuerdo para la suspensión del Plan de Incentivación de la Jubilación Anticipada del PDI Funcionario para el año 2013

En relación con la aplicación del Plan para el año 2013, se propone al Consejo de Gobierno mantener la suspensión de nuevas incorporaciones durante este año.

Esta propuesta se sustenta en que el procedimiento iniciado por el Tribunal de Cuentas, en el que se acusaba a esta universidad de "presuntas irregularidades en materia de jubilaciones anticipadas... que podrían dar lugar a responsabilidades contables", no ha finalizado. De este modo, no se han modificado las razones que avalaron la suspensión acordada para el año 2012 (Consejo de Gobierno de 12 de julio), y la cautela, tal como ocurrió entonces, aconseja mantener la suspensión hasta conocer la resolución del Tribunal de cuentas sobre este asunto.

Esta propuesta fue comunicada a los representantes de los sindicatos en la reunión de la Comisión de Seguimiento del Plan celebrada el 26 de septiembre de 2013.

Octubre 2013